



*República del Ecuador  
Consejo Nacional Electoral*

## **CONVOCATORIA**

### **SESIÓN ORDINARIA No. 017-PLE-CNE-2020**

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día viernes 2 de octubre de 2020, a las 17H30**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria **No. 016-PLE-CNE-2020** de miércoles 30 de septiembre de 2020;
- 2° Conocimiento y resolución** respecto de la designación del Director/a del Instituto de Investigación y Capacitación Político Electoral, Instituto de la Democracia;
- 3° Conocimiento y resolución** de los informes de inicio de procedimiento administrativo previo al reconocimiento del derecho de las organizaciones políticas nacionales a acceder al fondo partidario permanente 2019, en cumplimiento de la sentencia 906-2019-TCE; presentados por la Coordinadora Nacional Técnica de Participación Política, el Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales; la Directora Nacional de Organizaciones Políticas, la Directora Nacional de Estadística y el Director Nacional de Asesoría Jurídica; y,

- 4° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes presentados por el Director Nacional de Asesoría Jurídica, sobre peticiones de revocatorias de manato.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**